INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MIN-015-2021

Objeto: **"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EXALTAR LA LABOR DE LOS PRODUCTORES Y ASOCIACIONES RURALES QUE PARTICIPARON EN EL EVENTO DENOMINADO AGROSANGIL 2021, CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL DE SAN GIL – SANTANDER".**

En la Secretaría Jurídica y Contratación del Municipio de San Gil, el día ocho (08) de septiembre de 2021, se realiza la revisión de propuestas, subsanaciones y evaluación final, de las propuestas presentadas para el presente proceso contractual.

ANTECEDENTES

Con observancia del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicaron los documentos del aludido proceso de selección, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II – www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, link del proceso, el día 30 de agosto de 2021.

Cumpliéndose hasta la fecha con el cronograma del proceso contemplado en la invitación pública, de conformidad con el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, el cierre del proceso se realizó el 03 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m. en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II – www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, link del proceso, para lo cual se recibieron y se aceptaron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	POLIZA DE SERIEDAD	VALOR
1	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS COMUNEROS CTA** con NIT., 900062714-0 representada legalmente por **SILVANO EMIRO PÉREZ BARRAGÁN** con cedula de ciudadanía No. 91.105.903 de Socorro Santander.	No. 96-44-101164379, Seguros del estado S.A.	$9´331.000

SELECCIÓN DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de *Adjudicación con oferta única*, se procederá a evaluar la propuesta:

> *"La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos […]."*

Se procede a evaluar la oferta y subsanaciones presentadas por **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS COMUNEROS CTA** con NIT., 900062714-0 representada legalmente por **SILVANO EMIRO PÉREZ BARRAGÁN** con cedula de ciudadanía No. 91.105.903 de Socorro Santander.

REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

De conformidad con la invitación pública, se verifica los requisitos habilitantes de la oferta y sus subsanaciones, presentada por la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS**

COMUNEROS CTA con NIT., 900062714-0 representada legalmente por **SILVANO EMIRO PÉREZ BARRAGÁN** con cedula de ciudadanía No. 91.105.903 de Socorro Santander.

DOCUMENTOS	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio fecha de expedición mínimo 30 días antes del cierre del proceso	SI Fecha de expedición 02/09/2021 Código de verificación Q5IO1E4E79
La calidad del representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.	SI
Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar la persona a cumplir el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.	SI
La ausencia de inhabilidades o incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la entidad estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en el cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	SI
Documento compromiso anticorrupción.	SI
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	SI
Rut, copia del registro único tributario actualizado.	SI
Constancia de cumplimiento y pago (recibo y planillas) de los aportes y cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensión, riesgos y parafiscales, de conformidad con la ley. Ara tal efecto deberá anexarse certificación de estar al día expedida por su representante legal o revisor discal constancias de pago (recibos y/o planillas pagadas) de los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta, para personas jurídicas. Se aclara y ratifica que los aportes deben estar a nombre del oferente bajo su propio nit como aportante o revisor fiscal. El municipio requiere constancias directas del pago según el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	**SUBSANADO,** Allega constancia de cumplimiento mediante planillas de aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión, riesgos y parafiscales, de conformidad con la ley, del mes de Marzo al mes de Agosto de 2021.
Garantía de seriedad de la oferta según lo estipulado en el estudio previo	SI
Verificación de los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales vigentes del oferente y del representante legal del proponente	SI
Libreta Militar (hombre) del representante legal de la persona jurídica siempre cuando tenga edad inferior a	SI

50 años, según lo dispuesto en el artículo 111 del decreto 2150 de 1995.	
Verificar que se encuentren los anexos correspondientes a formato presentación oferta, certificado de inhabilidades e incompatibilidades, compromiso anticorrupción, certificado declaración juramentada sobre pagos de seguridad social y parafiscal y los demás anexos contemplados en el pliego.	**SUBSANADO**, Allega el anexo nº 1 modelo de carta de presentación de la propuesta, firmado por el representante legal.
PROPUESTA ECONÓMICA (formulario de cantidades y precios, ítems, descripción, características, cantidades, valor unitario y valor total). La propuesta no excede el citado valor del presupuesto oficial, ni los valores unitarios. El valor ofertado dentro del formato de oferta económica coincide con el diligenciado en la plataforma SECOP II.	SI VALOR $ 9´331.000

EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
Teniendo en cuenta la clase de contrato, la entidad estatal estima conveniente que el contratista tenga experiencia en la ejecución de este tipo de alcance; es por ello que el oferente deberá acreditar mediante copia de contrato, liquidación o certificación; mínimo la siguiente experiencia: Haber celebrado y ejecutado mínimo DOS (02) CONTRATOS con entidades públicas o privadas en cuyo alcance o ejecución por ítems según el caso, sea igual o similar al objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor oficial del presente proceso. En caso de ser certificación de entidad privada, deberá allegar aquella donde se detalle exactamente los datos específicos del proceso, como lo es el valor, detalle del suministro y el plazo, además deberá anexar copia de la factura de venta de los productos.	SI

FICHA TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Ficha técnica relacionada en el anexo (ficha técnica del presente proceso, manifestando la marca del ítem que pretende suministrar).	SI

FACTOR ECONÓMICO

Una vez verificada la oferta, esta cumple con los requisitos habilitantes exigidos en los pliegos de condiciones, se procede a realizar la evaluación económica constatándose que está no supera el presupuesto oficial y se ajusta a los requerimientos del pliego de condiciones.

FACTOR	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE
FACTOR ECONÓMICO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($9´995.000) M/Cte.	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS ($ 9´331.000) M/Cte.	SI

CONCLUSIÓN

Por lo anterior, se tiene que la oferta presentada por legalmente por **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS COMUNEROS CTA** con NIT., 900062714-0 representada legalmente por **SILVANO EMIRO PÉREZ BARRAGÁN** con cedula de ciudadanía No. 91.105.903 de Socorro - Santander, **CUMPLE** con las condiciones exigidas en la invitación.

Para constancia se suscribe la presente acta, la cual se publicará de acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, link del proceso, solicitando a los proponentes allegar las subsanaciones y/o observaciones todo ello con observancia al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 según el cronograma establecido.

Se termina el proceso de evaluación final, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2021.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron,

(Original Firmado)
RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
Secretario de Desarrollo Económico

(Original Firmado)
JHOJAN FERNANDO SÁNCHEZ ARAQUE
Secretario Jurídico y de Contratación

Proyecto: Jairo A. Castellanos Muñoz. Profesional Universitario